



## Value and Risk asignó A (A sencilla) a la Capacidad de Pago del Municipio de Sogamoso

**Bogotá D.C., 04 de agosto de 2020.** El Comité Técnico de Calificación de **Value and Risk Rating S.A. Sociedad Calificadora de Valores** asignó la calificación **A (A Sencilla)** a la **Capacidad de Pago** del **municipio de Sogamoso**.

**Sogamoso** es un municipio situado en el centro-oriente del departamento de Boyacá, es la capital de la Provincia de Sugamuxi y se beneficia de su cercanía a la capital del Departamento (Tunja) y de su posición geográfica. Es un paso principal hacia los llanos orientales, por lo que parte de su aparato productivo está centrado en el comercio intrarregional. Según las estimaciones del DANE, para 2020 cuenta con 131.105 habitantes, concentrados en un 88,50% en la zona urbana. Adicionalmente, en los últimos años ha presentado un importante crecimiento urbano, industrial y económico.

Respecto a las actividades económicas, la industria manufacturera abarca la mayor participación (38,65%), seguida de las actividades de comercio al por mayor y por menor (31,80%) y los servicios financieros (6,40%), entre otros. Dichos sectores han presentado un fortalecimiento constante a través de los años, por lo que se sitúa en el segundo grado de importancia económica, al alcanzar un valor agregado de \$2,67 billones y una participación de 11,64% sobre el PIB departamental.

*A continuación, se exponen los principales motivos que soportan la calificación:*

- Sogamoso se beneficia de una posición geográfica estratégica, al configurarse como puente de enlace entre el centro del País y la región de los Llanos Orientales. De esta manera, una de sus principales actividades económicas es el comercio intrarregional, igualmente, concentra grandes empresas del sector manufacturero y de explotación de minas y canteras, por lo que ha sido catalogado como un entorno de desarrollo robusto. En opinión de **Value and Risk**, el municipio mantiene una adecuada evolución económica, crecimiento poblacional y de producción que ha favorecido su autonomía fiscal, vía el robustecimiento de los ingresos propios y la independencia a recursos externos. Lo anterior, se refleja en Índice de Desempeño Fiscal calculado por el DNP, en el cual se ubicó en el puesto 130 a nivel nacional, resaltando la generación propia de ingresos, la magnitud de la inversión y la capacidad de ahorro.
- Uno de los aspectos relevantes para la calificación asignada a Sogamoso es su desempeño presupuestal. Al cierre de 2019, recaudó el 101,13% en ingresos, de un total presupuestado de \$224.655 millones, y comprometió en gastos el 95,07%, lo que derivó en un resultado presupuestal superavitario de \$13.615 millones. Por su lado, el comportamiento de los gastos estuvo determinado por los de inversión, con compromisos de 95,46%, en contraste, los gastos para funcionamiento y deuda presentaron reducciones en sus compromisos al cerrar en 93,84% y 81,68%. Para **Value and Risk**, los resultados presupuestales de Sogamoso denotan eficientes estrategias de planeación, proyección y ejecución, que han soportado los resultados positivos y el crecimiento municipal.
- En el periodo 2015 – 2019, los ingresos del municipio crecieron en promedio 11,15%, en línea con el crecimiento poblacional y el robustecimiento de las rentas, lo que ha favorecido el agregado económico y posicionamiento en la región, pues se configura como el segundo municipio de mayor importancia para el Departamento. Así, al cierre de 2019, los ingresos alcanzaron \$227.200 millones, con un incremento anual de 23,32%, cifra que se consolida como la más alta del último quinquenio. Del mismo modo, a marzo de 2020, los ingresos de Sogamoso alcanzaron \$47.266 millones y disminuyeron 31,07%. Cabe anotar que dicha situación obedeció a los impactos por la actualización catastral de 2019 y su correspondiente incremento en el impuesto predial, así como al cambio en la administración pública y que aún no habían adicionado la totalidad de los recursos de la vigencia anterior.

## Comunicado de Prensa

- Los gastos comprometidos de Sogamoso, al cierre de 2019, se ubicaron en \$213.584 millones, dado el comportamiento de la inversión (+28,64%) y de participación (87,20%), direccionada en su mayoría al recurso humano e infraestructura y financiada en mayor medida con recursos propios y los provenientes del SGP. Por otro lado, una situación similar se presentó en los gastos de capital, en línea con la amortización de las obligaciones financieras adquiridas en vigencias anteriores y los empréstitos recibidos en 2019 para la ejecución de las obras del plan de desarrollo, mientras que los gastos de funcionamiento crecieron 6,82% y abarcaron el 11,58% del total, conforme a los compromisos de personal, generales y transferencias corrientes. Respecto al primer trimestre de 2020, los gastos comprometidos decrecieron 13,44% hasta \$90.681 millones, dadas las erogaciones para inversión que representaron el 90,26% del total y a pesar del aumento en los de funcionamiento (+27,13%) y de capital (+107,48%). Estos últimos, en línea con los créditos desembolsados a finales de 2019.
- Para **Value and Risk**, Sogamoso cuenta con una adecuada posición de liquidez que le permite hacer frente a sus compromisos con terceros. Así, al cierre de 2019, las disponibilidades totalizaron \$51.870 millones, de las cuales, el 71,74% correspondían a recursos con destinación específica y el 28,76%, a libre destinación. Dichos niveles, acompañados de exigibilidades por \$37.819 millones (para la financiación de planes de inversión en salud, educación, agua potable y saneamiento básico, convenios y deuda), que resultaron en un excedente por \$14.051. Para el cierre de marzo de 2020, el municipio contó con una cobertura de 2,34x sobre sus compromisos (\$48.113 millones), en línea con los niveles de recursos líquidos (\$57.434 millones).
- Respecto al pasivo financiero de Sogamoso, a mayo de 2020, se ubicó en \$19.276 millones, correspondientes en su mayoría a desembolsos realizados en 2016 y 2019, con destino a proyectos de rehabilitación vial, educación, servicios públicos y saneamiento básico. Como garantía se pignoraron las rentas de sobretasa a la gasolina, predial e industria y comercio (de libre destinación), así como recursos del SGP para agua potable y de libre inversión.
- Desde 2015 Sogamoso está catalogado como municipio de segunda categoría, así, el límite para los gastos de funcionamiento respecto a los ICLD no debe exceder el 70%, meta que ha cumplido holgadamente durante el último quinquenio. A diciembre de 2019, los ICLD cerraron en \$46.005 millones, con un incremento anual de 14,19%, por su lado, los gastos de funcionamiento totalizaron \$19.906 millones, con una variación de +10,14%. De esta manera, el indicador de Ley cerró en 43,27%, nivel superior al promedio de 2014 – 2018 (38,31%), pero con una brecha importante frente al límite normativo. **Value and Risk** destaca el fortalecimiento de la gestión tributaria, los procesos de cobro, fiscalización, educación y capacitación que han mejorado el nivel recaudo y otorgado una mayor independencia fiscal.
- Sogamoso ha cumplido satisfactoriamente con los límites de la Ley 358 de 1997, toda vez que los indicadores de solvencia y sostenibilidad, entre 2015 y 2018, se ubicaron en promedio en 3,02% y 13,94%, en su orden. Comportamiento que se mantuvo al cierre de 2019, pues alcanzaron 2,83% y 18,07%, inferiores a los límites regulatorios (40% y 80%). **Value and Risk** considera la favorable dinámica de los ingresos corrientes y el control sobre los niveles de endeudamiento financiero, así como pondera el cumplimiento de los indicadores de Ley y las estrategias de fortalecimiento de los recursos propios y la optimización de gastos.
- Con el fin de determinar la capacidad de pago del Municipio, **Value and Risk** elaboró escenarios de estrés en los cuales se tensionaron los ICLD y los gastos de funcionamiento para determinar el comportamiento en el mediano plazo del indicador de Ley 617/2000. Al respecto, pudo establecer que alcanzaría un máximo de 52,92% y se mantendría por debajo del límite regulatorio (70%). También se evaluó el comportamiento de los indicadores de solvencia y sostenibilidad, y se evidenció que dichos indicadores se situarían en máximos de 4,17% y 10,63%, en su orden, significativamente inferiores a los mínimos normativos de 40 y 80%. En conclusión, para **Value and Risk**, Sogamoso tiene una buena capacidad de pago y puede cumplir de forma suficiente con las obligaciones tanto de corto como de largo plazo, en línea con la calificación asignada.

Para ampliar la información, consulte la publicación del Documento Técnico [\[PDF\]](#) que sustenta la calificación, o en la página web: <http://www.vriskr.com>.  
 Mayor información: [prensa@vriskr.com](mailto:prensa@vriskr.com)



Una calificación de riesgo emitida por **Value and Risk Rating S.A.** Sociedad Calificadora de Valores, es opinión técnica que en ningún momento pretende ser recomendación para comprar, vender o mantener una inversión determinada y/o un valor, ni implica una garantía de pago del título. Es una evaluación de la



## **Comunicado de Prensa**

probabilidad de que el capital del mismo y sus rendimientos sean cancelados oportunamente. La información contenida en esta publicación ha sido obtenida de fuentes que se presumen confiables y precisas, por ello la calificadora no asume responsabilidad por errores, omisiones o por resultados derivados del uso de esta información.